

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la "34º Feria Provincial del Libro del Chubut y 14º Feria Patagónica del Libro" realizada en la ciudad de Gaiman del 7 al 10 de junio del corriente año.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.



